

**ORGANISMO
PARA LA PROSCRIPCIÓN
DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE**



**Distr.
GENERAL**

**S/Inf.457 Corr.1
9 Mayo 1991**

**SECRETARIA
Décimosegundo Período Ordinario de Sesiones
México, D.F., mayo 8-10 de 1991**

**INTERVENCION DEL EXCMO. SR. OLEG T. DARUSENKOV,
JEFE DE LA DELEGACION DE LA
UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS**

Estimado señor Presidente;
Señores Delegados:

Nuestra Reunión transcurre en el ambiente de grandes cambios que vive el mundo. La confrontación de los dos sistemas sociales va quedando atrás. La guerra fría desaparece. Surge novedoso concepto del mundo en el proceso de desarme, que apenas hace un lustro pudiera haber sido calificado como utopía, y hoy en día se presenta como rector para el entrante siglo XXI en que las relaciones internacionales se basarían en el balance de los intereses de Estados y las estructuras de seguridad colectivas.

Un rasgo destacado de la etapa presente consiste en que las relaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos de América no sólo dejan de ser fuente de tensión internacional amenazante a la paz universal, sino se transforman en un factor muy importante de estabilidad mundial.

Realmente es confortante ver cómo abre el camino el proceso de afianzamiento del sistema de la paz, seguridad y cooperación basados en la Carta de la ONU. El desarme y arreglo de los conflictos regionales nos conducen cada vez más al robustecimiento de la seguridad universal.

Claro está que todo este proceso es todavía incipiente, la paz universal no ha cobrado la fuerza necesaria, las "guerras pequeñas" no están eliminadas del escenario y es precisamente por eso que tenemos que dar un empuje mucho mayor al proceso del desarme global y la desmilitarización de las relaciones internacionales.

La humanidad jamás será liberada del síndrome nuclear, si no hay prohibición definitiva de los ensayos nucleares. La Unión Soviética está dispuesta a poner término a sus pruebas mañana mismo, si lo hacen otras potencias nucleares. En todo caso es necesario proseguir el camino de reducción de los ensayos tanto en número como en potencia. Y si las dos superpotencias, la Unión Soviética y los Estados Unidos, ofrecen al mundo este ejemplo, esto sería de enorme importancia.

Es obvio que en el momento actual una de las prioridades máximas está en el fortalecimiento del régimen de no proliferación de las armas nucleares. La Cuarta Conferencia de las Partes encargada de la Revisión del Tratado sobre la No Proliferación celebrada en 1990 demostró palpablemente el

interés de los Estados Participantes en que la Conferencia siga en vigor y ya pocos son los países no participantes que van cambiando positivamente su enfoque para con este importantísimo problema.

Cabe señalar aquí que el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe constituye uno de los pilares de la seguridad nuclear universal que interesa a todos los Estados del orbe. La Unión Soviética aprecia muy altamente tanto el Tratado sobre la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina, ampliamente conocido como el Tratado de Tlatelolco, donde estamos reunidos ahora, como el aporte de sus participantes en el mantenimiento del régimen de la no proliferación del armamento atómico en la región latinoamericana.

Aprovecho esta oportunidad para asegurar a los presentes en este magno evento que la URSS, como potencia nuclear, seguirá observando estrictamente las obligaciones que el Tratado de Tlatelolco nos impone. Según nuestro criterio, la adhesión más rápida al Tratado de todos los países latinoamericanos es una tarea muy importante en la consecución de su objetivo principal, que es la exclusión de la proliferación de las armas nucleares en esta vasta región del mundo. En este sentido saludamos la presencia de Cuba en esta sesión.

La Unión Soviética, por su parte, tiene plena conciencia de su responsabilidad con respecto a la no proliferación de las armas nucleares y la prevención del acceso no sancionado a éstas. En particular, la dirigencia soviética ya ha hecho reiteradas declaraciones en el sentido de que, pase lo que pase, las armas nucleares en la URSS siempre estarán bajo el control de las fuerzas armadas de la federación.

Por otra parte, los acontecimientos en el Golfo Pérsico mostraron con toda claridad que la propagación de misiles y armas químicas, así como el suministro no controlado de las armas convencionales, representan un serio peligro para la paz y seguridad. Vemos complacidos cómo se forma el consenso universal a favor de la conclusión más rápida de la Convención sobre la Eliminación y Prohibición de la fabricación de todo tipo de armas químicas. Mucha importancia tiene también el régimen de Control Internacional sobre la Tecnología de Producción de Misiles.

Desgraciadamente, el problema de la limitación de la venta de armas no se encuentra todavía sobre la mesa de las negociaciones internacionales. En nuestra opinión, es una tarea urgente la de empezar una labor preparatoria en busca de los parámetros de la apertura internacional en esta esfera. Creemos que daríamos un paso importante si logramos crear un registro de suministros de armas bajo la égida de la ONU. Esto, en particular, y antes que nada, nos permitiría poner bajo el control internacional dichos suministros en las zonas de crisis.

Terminando, quisiera destacar que la Unión Soviética se pronuncia a favor de darle enfoque universal a la no proliferación de las armas nucleares y considera que este asunto debe estar en el centro de la atención de la ONU, máximo organismo internacional cuya importancia crece cada día. La tarea consiste en poder encontrar un balance justo entre el derecho de cada Estado a garantizar su defensa y la necesidad de prevenir la situación en que la concentración excesiva de armas pudiera servir de premisa para una agresión. Un enfoque universal y multilateral al problema de seguridad corresponde al interés común de todos los Estados, si queremos poner término a las nuevas amenazas bélicas, el terrorismo y catástrofes ecológicas.

Muchas gracias por la atención prestada.